

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 345

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 13 de Diciembre de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 13 Sábado. Santos Lucía y Utilia.
14 Domingo.—III de Adviento.—Santos Nicasio, Pompeyo, Espiridión, Arsenio y Florente y Santa Eutropia.
15 Lunes.—Santos Franco, Eusebio, y Valeriano y Santa Cristina.
16 Martes.—Santos Valentín, Ananias, Misael y Azarias y Santas Adelaida y Albina.
17 Miércoles.—Santos Lázaro, Justiniano, y Franco de Sena, y Santa Vivina.
18 Jueves.—Nuestra Sra. de la Esperanza ó de la O. Santos Craciano, Zósimo, Rufo, Quinto, y Simplicio y Santa Judit.
19 Viernes.—Santos Nemesio, Paulo, Segundo, Ciriaco Delfín y Dario y Santa Fausta.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Mínima	Medi a
6	6'2	-11'5	-2'7
7	5'2	-5'8	-0'3
8	4'	0'	2'
9	4'	1'	2'5
10	9'5	1'5	5'5
11	11'8	3'5	7'7
12	11'2	3'	7'1

Temperatura media de la semana, 3'1

MERCADO DE CEREALES

La flojedad y la paralización son la nota dominante en la generalidad de los mercados trigueros de España.

En Barcelona y Castilla obedece esta situación al retraimiento de los fabricantes que, como de costumbre, no compran sino lo preciso para las necesidades del momento, y en Zaragoza al temporal crudo y lluvioso que entorpece el tráfico.

Por la misma causa nuestro almudi se halla desierto hace ya cerca de un mes, pues el persistente temporal impide el tránsito por los caminos.

Defensa de la patria que la Tradición asigna á Santa Orosia

Los PP. Bolandistas

En el artículo anterior hemos reducido la autoridad del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, en la cuestión que ventilamos, á su verdadero término, con el fin de desautorizar el argumento que se nos hizo en el número 137 de LA MONTAÑA. Hoy nos proponemos hacer otro tanto con los PP. Bolandistas ó mejor dicho, con el bolandista P. Papebrock, autor de las Actas de Santa Orosia, y para que sepan nuestros lectores que, si es grande la autoridad de que gozan estos señores, en la cuestión que sostenemos, no la tienen en el grado que se les atribuye. Y si conseguimos desautorizar á dicho crítico, habremos desembarazado á nuestra Tradición

de los no despreciables enemigos de ella; y hecho esto, trataremos de probar la autoridad de la Tradición con argumentos serios, que, si nuestra escasa ilustración no nos engaña, creemos que apreciarán nuestros benévolos lectores.

Grande, universal y justa es la fama que gozan como sabios, como críticos y como historiadores los PP. Bolandistas. Su obra es monumental, pues que consta de más de cincuenta volúmenes en folio; y no hay crítico, ni autor de Historia eclesiástica y civil que no acuda á esta fuente inagotable del saber humano. Entre ellos, el P. Papebrock ó Papebroquio ocupa un lugar distinguido, puesto que colaboró desde el año 1650 en que se le asoció el P. Bolando hasta el 1714 en que acaeció su muerte. A Bolando se le tachó de haber sido poco cuidadoso contra las leyendas apócrifas y fabulosas; pero Papebrock y sus continuadores han tenido una crítica más ilustrada y exacta en la elección de los monumentos de que se han valido.

El primer cuidado desde el principio de su trabajo, fué el establecer correspondencia con todos los sabios de Europa, y de buscar en los archivos y en las bibliotecas los escritos y monumentos que pudieron servirles á su intento. Los materiales reunidos forman una biblioteca considerable.

Antes de hacer uso de ningún instrumento, los bolandistas examinaron su autenticidad, el grado de autoridad que pudiese tener; y lo desechaban absolutamente si descubrían indicios de suplantación ó falsedad. Si lo tenían como verdadero, lo publicaban tal como estaba con la mayor fidelidad, é ilustraban con notas de los lugares oscuros etc. etc.

En cuanto á su buena fe, llegaban hasta retractarse de sus errores advertidos en la primera ocasión. En fin, es de tanto mérito esta monumental obra, que en ella se hallan importantes datos, no sólo para la historia eclesiástica y profana, si que también para la cronología, la geografía, los derechos y las pretensiones de los soberanos y de los pueblos, etc.

Ya ven nuestros lectores que no nos duelen prendas y sabemos hacer justicia á estos sabios de fama universal, y por tanto no se nos podrá tachar de enemigos suyos, si á pesar de tanto mérito y tanto saber, probamos que en la cuestión que sostenemos, no goza el padre Papebrock de la autoridad que en absoluto tiene y merece, y esto, por las razones que vamos á exponer.

Santo Tomás, tomando las palabras de San Agustín, dice: «Por grandes, por eminentes, por sublimes que sean ó hayan sido la doctrina y santidad de los Escritores, *quantumlibet Sanctitate, Doctrinaque proepolleant*, no por esto se ha de tener por cierto lo que hayan escrito.» Será, por consiguiente, lícito apartarse de su sentir, en una ú otra cosa, cuando la razón nos persuade lo contrario. Y

nuestro Ilmo. Melchor Cano nos declara en su primera regla, de las seis que establece para medir la autoridad de los escritores, que: «La autoridad de los Santos (Padres), que «muchos, que pocos, en orden á la materia «de las ciencias naturales, solo persuade á «proporción del valor de la razón en que se fundan.»

Si esto nos advierten estas autoridades de tanto peso en la materia, bien podemos examinar las razones en que se funda el P. Papebrock para apartarse de la Tradición é impugnarla insinuando su nueva opinión, impropia, en nuestro humilde concepto, de la fama universal de que goza este sabio crítico.

Dadme un punto de apoyo y una palanca, y yo os moveré el mundo que habitamos, dijo Arquímedes. Dadme el verdadero punto de apoyo en que se funda la Tradición de Santa Orosia, y os resolveré sin ningún género de duda el problema de esa Tradición, pudo decir el P. Papebrock. Pero así como Arquímedes no movió la Tierra por faltarle el punto de apoyo y la palanca, tampoco nuestro famoso bolandista pudo resolver satisfactoriamente el problema que se propuso por faltarle los datos necesarios para su resolución.

Oigámosle, lo que él mismo nos cuenta. Tengo en mi poder, nos dice, una carta de España juntamente con letras credenciales firmadas de propia mano por los jurados justiciarios de Jaca, Juan Villanova, Martín Sarasa, Gerónimo Arguis, y Tadeo de la Sala, y autorizadas con el sello de la Ciudad el 19 de Mayo de 1568. Luego nos relata cómo llegaron carta y credencial á sus manos y el destino anterior de ellas que debía presentar el comisionado jacetano Juan Javierre á los reyes de Bohemia, Maximiliano y Maria para que intercedieran con el Papa Pío V. y Felipe II de España á fin de conseguir que la Santa, hija de un rey de Bohemia (como se creía en Jaca) fuera solemnemente canonizada, así como el Oficio ó Rezo de la Santa, sigue, que sólo se rezaba en la ciudad de Jaca, se hiciera extensivo á todo Aragón y aun á toda España. Que no pudo saber, ni siquiera adivinar cómo esos documentos llegaron á poder de D. Juan Gualtero de Bruggen, varón erudito, quien se les remitió al P. Bolandista Hensquerio, colaborador suyo: pero que por lo visto no llegaron á su destino, etc. De esta carta original, extracta la Tradición de Santa Orosia, comenzando por su aprehensión en la cueva, siguiendo el relato hasta el milagro acaecido al obispo D. Juan de Navarra con motivo de haber cortado piel y pelo de la cabeza de la Santa y brotado sangre fresca que se recogió en una botella y cuya sangre que crece y se conserva junto con la cabeza en Yebra. En vista de esta carta que considera original y auténtica, pasa á formular su juicio y crítica, y pareciéndole inverosímil que pudiera ser la Santa hija del rey de Bohe-

mía, y tomando la fecha de su martirio en la primera invasión sarracena, establece su opinión de que Santa Orosia pudo ser sobrina del Obispo de Huesca, quien huyendo de los moros se refugio con su familia en las montañas de Jaca, y que luego fue sorprendida en la cueva etcétera.

Si sin entrar en el examen de si carta y credencial eran auténticas, haremos observar que hay inexactitudes impropias de ningún jacetano, y menos de su Municipio, ni en aquel tiempo ni en nuestros días. ¿Qué hijo de Jaca ignora que la sangre que brotó al cortar el Obispo D. Juan de Aragón y Navarra cuero y cabello de la cabeza de la Santa, se recogió y conserva en algodones, y no en botellita alguna? ¿Cómo pudo decir aquel Municipio que solo se rezaba de la Santa en Jaca, siendo así que se rezaba en Huesca y Barbastro, con breviarios impresos (1505) por ese mismo señor Obispo que nos cita D. Juan de Aragón y Navarra, y otro de D. Pedro Agustín (1547) hasta que fué admitido el romano? Esto sin contar con otros breviarios como el del señor Moncada, Obispo de Huesca y Jaca, desde el año 1324 hasta 1328, y en otras Iglesias como Zaragoza y Tarragona. ¿Y qué diremos de esta carta sin la intervención de la Iglesia de Jaca, siendo la más directamente llamada a esta clase de asuntos y más tratándose de la confirmación y extensión del antiguo Rezado? No es lo mismo escribir desde Amberes por simple información, que hacerlo sobre el terreno examinando en bibliotecas y archivos los documentos necesarios. Además, esta cuestión está tan relacionada con la Historia de nuestras montañas, que aquel que no esté bien impuesto en ella, caerá en errores trascendentales, confundiendo fechas, tergiversando hechos, como sucede con las invasiones sarracenas, que creen que no hubo más que la primera, y es un error manifiesto.

No es de extrañar, pues, que un crítico tan acreditado, por falta de información exacta y completa, no pudiera conocer estas inexactitudes que hemos apuntado, y otras que no citamos; y no viendo la cosa clara, desechar la patria y equivocarse el siglo del martirio de nuestra Santa; y en su virtud optase por aventurar su opinión de que pudiera ser sobrina del Obispo fugitivo de Huesca, y por tanto, aragonesa, inventando, como los novelistas, un personaje que la Historia no consigna, y sin reparar que un Obispo, lo mismo puede ser aragones que catalán, navarro, castellano etcétera., y en estos casos no resultar hija de Aragón.

No podemos extendernos más escribiendo un artículo. Con lo dicho basta y sobra para que comprendan nuestros amables lectores, lo que sentamos al principio: esto es, que no basta el talento ni puede suplir la ciencia la falta de datos necesarios para resolver un problema; y por consecuencia, el P. Papebroquio, con todo su saber, con toda su fama de excelente crítico, no pudo hacer más de lo que hizo. Si él hubiera conocido los documentos que nosotros poseemos, estamos seguros que hubiera dado una solución satisfactoria, con la misma erudición que despliega contra Tamayo y otros. De tales documentos nos ocuparemos en otro u otros artículos al hablar de la Tradición.

Juan Cañardo, Pbro.

EL CAMBIO POLÍTICO

Caso raro, pero exacto, quizá sea el primero que podemos registrar de 30 años acá; y es el que el cambio político, á pesar de ser en sentido reacciona-

rio, ha sido recibido relativamente bien, por esa escasa parte de españoles que se ocupan de la cosa pública.

Y es que el Gobierno constituido por el Sr. Silvela, arrastra la menor dosis de hombres reaccionarios en el sentido intrínseco de la palabra; lleva en cambio hombres como Maura y Abarzuza, que no puede tildárseles de oscurantistas; al marqués de Vadillo, que pudiera calificarse de apegado á la reacción, le lleva al ministerio menos político, y además puede afirmarse en absoluto, que es un ministerio de primera fuerza el que ha designado para la Gobernación del país.

Estó unido á la desorganización de la mayoría liberal parlamentaria, han sido causas suficientes á nuestro juicio, para que el cambio político haya sido bien recibido; y si agregamos que nuestros amigos en el poder, por causas ajenas seguramente á sus buenos deseos, no desarrollaron desde el Gobierno sus iniciativas ni realizaron nada del programa que anunciaron, han contribuido en concepto nuestro á la inesperada aceptación con que han sido recibidos los nuevos gobernantes.

Pero esto no ha de ser óbice para que sostengamos que han subido al poder los conservadores á destiempo, lo mismo que digimos de nuestros amigos cuando por impaciencias, precipitaron los sucesos para alcanzar el poder tres meses antes de lo que debieron hacerlo, y mucho será que las mismas causas no produzcan idénticos efectos, para mal de todos.

LAS LEYES DE CONTINGENTE MILITAR

Aunque se nos resiste creer y pongamos en duda sean hechas por el ilustre jefe del partido liberal, las manifestaciones que "La Epoca" le atribuye en los párrafos que vamos á copiar, los transcribimos gustosos, porque en ellos se refleja la interpretación que el gobierno piensa dar á las leyes de contingente militar.

"Refiriéndose á manifestaciones del Sr. Sagasta sobre el acuerdo del nuevo gabinete de prescindir por ahora de la votación de las leyes de fuerzas permanentes militares, atribúyese á dicho señor el juicio de que sufrirán las consecuencias de ese acuerdo los soldados, que habrán de estar en filas más tiempo que el debido.

Si el expresidente del Consejo, con intención nada piadosa, se ha expresado así, incurrió en un error manifiesto, pues entre la ley de fuerzas permanentes del ejército y el tiempo que han de estar en filas los soldados no existe relación alguna ni tampoco entre la incorporación á aquellas del cupo anual de reclutas.

Rigiendo en 1903 la ley de fuerzas de 1902 habrá un contingente medio de 80.000 hombres sobre las armas, que podrá reducirse en unos meses y aumentarse en otros según autoriza la misma ley, y tal como hizo el digno general Weyler en este año todo, naturalmente sin exceder de los créditos consignados en presupuesto que son los correspondientes á esos 80.000 hombres durante los doce meses.

Pero eso nada tiene que ver con que dentro de la indicada cifra se vayan á sus casas esos soldados cuando cumplan el tiempo de servicio activo, y sean sustituidos por los reclutas del actual reemplazo á quienes les corresponda.

Así, pues, lo mismo con ley de fuerzas permanentes que sin ella, para fines de Febrero ó antes si mejor conviniere, serán licenciados los individuos de tropa hoy en las filas, en el número preciso para que dejen hueco en ellas á los reclutas del reemplazo corriente que han de incorporarse á fin de recibir la instrucción militar.

Y cuanto en contrario se diga no puede obedecer más que al propósito, nada laudable, de sembrar disgustos entre elementos cuyo buen espíritu debería el Sr. Sagasta, como todo político sensato, tener el mayor interés en conservar.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Constitución del nuevo gobierno.—Los descontentos.—Los liberales.

Cayeron los liberales por la fuerza de las circunstancias, por la descomposición acelerada de una mayoría trabajada por disidencias públicas y descontentamientos callados. Han subido al poder los conservadores por imposición inevitable de los hechos. Con la unión del Sr. Maura las fuerzas conservadoras habían logrado robustez tal, que puesta

la corona á resolver el problema político, aunque la meditación fue reposada, la solución no podía ser dudosa.

Algunos, sin embargo, toman este exceso de robustez como un peligro para la situación nueva. Tiene ésta cierta analogía de constitución con esos organismos pléticos amenazados por exceso de vida, de congestiones mortales. En la formación del nuevo gobierno, se advierte el cuidado exquisito puesto en buscar el equilibrio perfecto y la ponderación más cuidadosa, de tantas energías y actividades concentradas en el gobierno. Este, justo es confesarlo, presenta un aspecto de solidez y armonía, que no ha podido menos de impresionar gratamente. Maura en el ministerio de la Gobernación, representa, por sus excepcionales dotes de energía y rectitud, una política elevada y seria, enemiga irreconciliable de todo caciquismo y de toda influencia malsana en la política local.

Villaverde en Hacienda, es un prestigio cimentado en la nivelación del presupuesto en circunstancias de anomalía extraordinaria por lo desquiciado de la situación económica en los momentos que siguieron al desastre.

Abarzuza en Estado, por su abolengo democrático, no puede inspirar recelos de tendencias vaticanistas al tratar con Roma; y por su conocimiento de la vida extranjera y dominio de varios idiomas está recordado para el puesto que ocupa.

Sánchez Toca en Marina, es garantía de que saldremos del estado de indefensión naval en que nos hallamos, sin que por ello el nuevo sacrificio sea tan estéril para el país como lo fueron los que antes hizo.

Allende Salazar en Instrucción pública, representa un criterio neutral, tan lejos de los radicalismos reprobados por la Iglesia, como de las trabas de una intolerancia clerical.

Dato en Gracia y Justicia, simboliza una política de protección á las clases obreras que no puede menos de mirarse con simpatía.

Amigos y adversarios tienen que reconocer en suma que la fachada de la nueva situación es de lo más enérgica que puede desearse. Se adivina el propósito de lograr desde luego un efecto satisfactorio en la opinión desapasionada. Si como parece desprenderse de las manifestaciones del gobierno, sobre todo del discurso del Sr. Maura á los gobernadores, hay el propósito de convencer á la opinión con actos de sinceridad, para que salgan de su retraimiento fuerzas sanas que ahora se malogran en el abandono de las funciones públicas, estos primeros momentos son los más adecuados para conseguir el empeño. Los días prósperos son cortos y lo que en ellos no florezca tiene mucho adelantado para perderse.

La ostentosa fachada á que aludí al principio tiene por dentro desvanes y rincones donde el despecho se muerde los puños y la murmuración pasea desgredada. Abundan los descontentos, porque al natural desencanto de los pretendientes, se une ahora el amargor de creerse suplantados por elementos que no son de la misma familia, sino allegados más ó menos temporalmente. Estos resquemores es indudable que gastan interiormente á los gobiernos si estos no procuran grandes éxitos en la opinión para conjurarlos. El despecho del candidato burlado tiene mucho de ridículo cuando el que lo experimenta no lo recata. Es la manifestación descarnada de un egoísmo sórdido por el disfrute de la cosa pública. Abunda en todos los partidos, sobre todo en los de formación popular y es raro verlo exhibirse con desnudez en las filas conservadoras. Pero cuando estos egoísmos se incorporan al disgusto producido por fracasos públicos de los gobernantes, entonces su acción corrosiva es intensa y destructora como pocas. De despechos, de inquietudes, de desasosiegos y zozobras íntimas murió la situación fusionista, cuando el fracaso dió pujanza y vida á los enconos larvados en su seno. El tiempo dirá si la dolencia que ahora apunta se detiene en estos gritos, ó pasa á mayores estragos.

El Sr. Sagasta, comprendiendo la necesidad de reorganizar las fuerzas que acaudilla, ha reiterado sus declaraciones de que no piensa retirarse por ahora de la política. Sobreponiéndose á las inclemencias del invierno, dedicará sus cuidados á esta labor. No puede menos de alabarse su obra patriótica.

La política española no cuenta hoy con fuerzas organizadas que formen el ejército de reserva que ha de sustituir al que hoy batalla en las alturas. Cuanto antes quede formado el instrumento que falta, más riesgos se conjuran. Lo triste es que el Sr. Sagasta ha de tropezar con grandes obstáculos en su empresa. El Sr. Canalejas acentúa más que

nunca su política contraria al anciano caudillo fusionista. Otros primates del partido parece que también muestran tibiezas que dan mucho que pensar. Se dice, por ejemplo, que el Sr. Montero Rios, quejoso de que el Sr. Sagasta no hubiese defendido más la situación que ocupaba, no se mostraba muy dispuesto a seguir acatando su jefatura. Mas todo el mundo espera que el rumor no se confirme. El ilustre juriconsulto tiene suficiente experiencia para comprender lo peligroso que resultaría estorbar la reconstitución del partido fusionista. De su retraimiento sólo saldría beneficiado el Sr. Canalejas, á quien sólo deben las grandes figuras del fusionismo desdenes y censuras en estos últimos tiempos.

Y nada más por hoy. El rey de Portugal, ha llegado esta tarde á Madrid y las fiestas preparadas en su honor son esperadas con gran curiosidad. Para la función de gala del Real hay pedidas localidades con tal exceso, que aún celebrada la fiesta en la plaza de toros resultaría el local mezquino.

Montañés.

11 Diciembre de 1902.

NUESTRA CARTERA

Como indicábamos en nuestro anterior número, nuestro virtuoso Sr. Obispo reunió el domingo último en su palacio á los presidentes de las diferentes instituciones benéficas establecidas en esta ciudad, á quienes manifestó su pensamiento de fundar otra cuyo fin principal tienda á regular el ejercicio de la caridad, atendiendo con solicitud á las necesidades de los menesterosos, y suprimir en absoluto la mendicidad en las calles, á cuyo objeto recabó el apoyo de la autoridad local, que también se hallaba presente, el cual le fué ofrecido incondicionalmente.

Como se ve, la idea es grande, noble y generosa; y como tal no dejará de hallar eco en los corazones magnánimos de los jaqueses, siempre dispuestos al socorro y alivio de los necesitados. Su realización no ha de ser difícil, y para llevarla á feliz término, bastará que el vecindario responda con entusiasmo al llamamiento de nuestro caritativo Prelado, suscribiéndose y entregando á la Junta creada á este efecto, la cantidad que su caridad sugiera á cada uno y que calcula reparte hoy entre los pobres que van á pedir á sus puertas.

Congregadas las voluntades y acumulados los donativos, no dudamos que la meritisima obra que hoy se intenta establecer, logrará consolidarse con una buena organización y producir opimos frutos en favor de los verdaderos menesterosos.

La infantería española, siempre heroica y nunca vencida, tiene por Patrona á la Virgen Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada, uno de los más grandes de la religión católica.

Con este motivo el brillante regimiento del Infante que guarnece esta plaza, celebró el lunes en la iglesia de la Ciudadela, solemne función religiosa, á la que asistió el general gobernador militar de la plaza y provincia, los jefes, oficiales y tropas libres de servicio del mencionado cuerpo, comisiones de los demás institutos militares y un público tan escogido como numeroso, en el que dominaba el sexo bello tan devoto de la Virgen Inmaculada. En el centro del altar, artísticamente adornado con profusión de aromáticas flores, trofeos y luces, alzabase una preciosa escultura de la Inmaculada, ante la que la tropa rindió sus armas y bandera mientras el capellán castrense, D. Miguel Irigoyen Torres celebraba el Santo Sacrificio de la Misa.

Terminada la función religiosa, un grupo de soldados cambió sus mausers por las guitarras y bandurrias, para organizar alegre rondalla en honor de sus jefes y familias, á los cuales obsequiaron con improvisadas jotas. Sirva de muestra la siguiente, que un cabo cantó con voz potente, buen estilo y mucho gusto, á la puerta del pabellón que habita el digno coronel Sr. Barbón, y dedicada á su bella hija:

Para jardines Valencia
Para la jota Aragón
Para mujer española
La Paquita de Barbón.

Por la tarde, en improvisado comedor, limpiísimo como vena de agua y elegantemente decorado, se sirvió á la tropa suntuoso rancho, consistente en sabrosa paella, carne en estofado, manzanas y nueces, vino abundante, café, anisados y cigarros reinando durante la comida gran animación y la alegría franca y característica del soldado español.

Al distribuirse el café y liciores, los soldados prorrumpieron en atronadores vivas á la patria, á su excelsa patrona la Inmaculada Concepción, al

regimiento y á sus dignos jefes y oficiales, siendo el bizarro coronel Sr. Barbón objeto de continuadas manifestaciones del cariño y respeto que ha sabido inspirar á sus subordinados.

Los organizadores de la fiesta, de la que los soldados guardarán grato recuerdo, pueden estar satisfechos del resultado obtenido, por lo que les enviamos nuestros más entusiastas plácemes.

Hay que realizar en el presente mes, y en la forma de costumbre, la rectificación del padrón de habitantes. Los ayuntamientos cuidarán de que á cada hoja de este padrón acompañe otra especial y separada, para que, según se exige por el artículo primero del Real decreto de 8 de marzo de 1897, se inscriban las cabezas de familia y capacidades que tienen el derecho y el deber de formar parte de la institución del jurado.

En la recaudación del pasado mes, según datos oficiales, se ha obtenido por todos conceptos un aumento 2.127.104 de pesetas, en relación con lo recaudado en igual mes del año anterior.

El Gobierno de los Estados Unidos se propone someter á las potencias europeas un proyecto de creación de un sello universal, de idéntico valor en todos los países, destinado á facilitar la correspondencia entre los mismos.

Al propio tiempo proyecta celebrar un convenio con todas las potencias para el cambio de paquetes postales.

Vacante el cargo de director de la Escuela Normal Superior de Huesca por haber sido jubilado D. Juan Pérez Ovejas que lo desempeñaba, ha sido designado para ocupar tan importante cargo, el ilustrado profesor de dicho centro de enseñanza, nuestro querido amigo, D. Mariano Vara Sanz, á quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El día 10 falleció en Zaragoza, tras breve y traidora enfermedad, la respetable señora doña Josefa Berges y Berges, hermana de nuestro distinguido amigo y paisano el conocido comerciante de aquella plaza, D. Félix.

Tal inesperada desgracia ha sido generalmente sentida en esta ciudad, donde la finada contaba con numerosos parientes y arraigadas simpatías.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestra condolencia en el pesar que la aflige.

Las niñas que asisten á las escuelas del Real monasterio de Benedictinas de esta ciudad, celebran hoy la festividad de su inolita Patrona, la mártir Santa Lucía, con misa solemne, cantada por las religiosas del mismo monasterio, y sermón del que se ha encargado un elocuente orador sagrado.

También las niñas de la escuela municipal á cargo de la ilustrada profesora doña Andresa Fatás, honran hoy á la esclarecida Virgen y Mártir con misa de comunión, que ha tenido lugar esta mañana á las ocho en la iglesia del Carmen, y á las diez con misa solemne cantada por la capilla de la Catedral.

En una y otra escuela las niñas serán esta tarde obsequiadas por las profesoras, entregándose á las expansiones propias de su edad y sexo.

El obrero aventajado de segunda clase, armero del parque de artillería de esta plaza, D. Manuel San Miguel González, ha sido destinado á la comandancia de artillería de Melilla.

Habiendo sido ascendido á subintendente, en virtud de propuesta reglamentaria, el comisario de Guerra de primera, D. Emilio Díez Arranguiz, que prestaba servicio en esta plaza, ayer partió para Madrid, en unión de sus simpáticas y bellas hijas Julia y María.

Reciba el Sr. Díez Arranguiz nuestra felicitación sincera por su merecido ascenso, y al abandonar esta ciudad, cuente que siempre quedará en ella grato recuerdo de su bondadoso carácter y se hará justicia á sus relevantes méritos y á la honradez intachable que fué la característica en el desempeño de su importante cargo.

El próximo día 18 quedará abierto al público el nuevo almacén, venta al por mayor, de toda clase de ultramarinos, vinos y aguardientes de Joaquín Casaña, en la plaza de San Pedro, núm. 4.

El martes tuvo fatal desenlace la enfermedad que hacia tiempos venía minando la existencia del anti-

guo comerciante de esta ciudad, D. Ramón Escartín Mayner, persona de respetabilidad y relieve superior entre las dedicadas á asuntos mercantiles en esta localidad y comarca.

Su carácter bondadoso, cortés y generoso logró que en vida le alcanzase la consideración y simpatías del público.

Con su actividad, inteligencia y constancia en el trabajo, transformó en pocos años el comercio de esta ciudad, abriéndole nuevos horizontes y marcando la ruta que debía seguir para alcanzar el floreciente estado en que hoy se encuentra.

Descanse en paz el anciano comerciante, y que el Señor conceda á su apenada y distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que la conturba.

LA VERDAD

Comercio de vinos, aceites y ultramarinos finos de

VICENTE PELLICER

ECHEGARAY, 6, JACA

La proximidad de Pascuas me proporciona nueva ocasión para ofrecer al público gran variedad de turrónes elaborados con las materias más superiores, contando entre otras clases, con el esquisito de Jijona, Alicante, Yema, Nieves, Mazapán, miel y gairlache de almendra y avellana.

Vinos y liciores embotellados de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras.

Gran variedad en postres de frutas secas, aceitunas, quesos, galletas y conservas de pescados, carnes, legumbres y frutas.

VARIEDADES

Á LA INMACULADA CONCEPCIÓN

SONETO

Con tu poder, oh Virgen Sacrosanta,
venciste del musulín la saña impía,
y ante tu imagen, celestial María,
la hueste de Ismael, dobló su planta.
Del soldado español la fe levanta
tu Concepción gloriosa y en tí fía
la heroica y sufrida infantería,
que himnos de amor á tu grandeza canta.

Tu protección nuestro valor abona;
no nos la niegues nunca en la pelea,
oh espiritual y mística Patrona,
cuando luchando por la santa idea
de patria y religión, á tu corona
añada nuestro triunfo su presea.

Pío Brezosa y Tablares

Médico militar de 1.º del Regimiento del Infante

Jaca 8 Dbre. 1902.

A UNA ROSA...

RECUERDO.

Flor que al alma grata inspiras,
Flor de sublime pureza,
¿Por qué tu rara belleza
Tan fugaz desapareció?
¿Qué fueron de tus colores
Y tu perfume fragante?
¡Halagos de un solo instante
Que el rauda viento llevó!
¿Te acuerdas, dí, cuando pura,
En el edén de las flores,
Regalo fuiste de amores,
Grato emblema de placer?
¡Ay, pobre flor! Prisionera
Del capricho de una hermosa,
Viste empañar pudorosa,
Tu brillante rosicler.

Hoy, que mustia y sin belleza
Estás marchita y ajada,
No hay para tí una mirada
De amor que el alma soñó.
Sólo lágrimas ¡ay! triste,
Vierte en su dolor profundo
Ante las risas del mundo,
Quien su inocencia perdió!

R. A. DE LA B.

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31

SECCION DE ANUNCIOS

EL SIGLO

Gran surtido en braseros, estufas y caloríferos.

Guantes abrigo en cabritilla. para señora y caballero.

Quinqués para gas acetileno y mecheros sueltos para los mismos.

Máquinas de triturar y embutir carne, alquilándolas á precios muy económicos.

Bonitos calendarios americanos

MARIANO SÁNCHEZ-CRUZAT

Mayor, 15.

SE ARRIENDA.—El piso principal de la casa con jardín, núm. 5, duplicado, de la calle de Santo Domingo.

En el Registro de la propiedad darán razón.

PARA EVITAR EL TUFO DE LOS BRASEROS úsese el combustible

HERRAJ carbonizado

No despide tufo ni olor alguno y es el más limpio de todos los carbones.

Precio del saco llevado á domicilio 6,25 pts.

Depósito de carbón de SANTIAGO ROMAN Luna, 11.

ACADEMIA DE DIBUJO DE

SANCHEZ HERMANOS

Bellido, 26, JACA

Desde 1.º de Diciembre, quedará abierta como en años anteriores, en la cual se darán lecciones de dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores, siendo las horas de clase de seis á siete y medio y de siete á nueve de la noche.

Mensualidad de cada clase, cuatro pesetas

Lecciones de dibujo y pintura á domicilio á horas y precios convencionales.

En la misma se hacen ampliaciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos y pinturas.

Dibujos para bordar

Dátiles de Berberia y aceitunas sevillanas, (manzanilla extra) en cuñetes y á granel, se acaban de recibir en **La Esmeralda**

Salvador Pérez, Mayor, 39

MÁQUINAS

para picar carne y hacer embutidos

Se venden y alquilan en La Jacetana de JUAN LACASA Y HERMANO.

Arroces, especias, canela molida por encargo y excelente pimiento de Murcia.

Se vende una casa, sita en la calle del Barco.

En esta imprenta informarán.



D. RAMON ESCARTIN MAYNER

falleció el día 9 del actual

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Jaca y Diciembre de 1902.

**PAGO AL CONTADO
TODOS LOS LUNES
COSTA**

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIJARSE

PAGO AL CONTADO



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—SOS: D. Pedro Soteras.—RUESTA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

ALMANAQUE BAYLLI--BAILLIERE PARA 1903

LIBRERÍA DE RUFINO ABAD, Mayor, 31.